

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

Propancat 230/20 mg comprimidos recubiertos con película con sabor para gatos

2. Composición

Cada comprimido recubierto contiene: Embonato de pirantel 230 mg (equivalente a 79,79 mg de Pirantel) y Prazicuantel 20 mg

Comprimido recubierto redondo de color blanco a blanco roto, biconvexo con una ranura en una cara y liso en la otra cara.

Los comprimidos pueden dividirse en 2 partes iguales.

3. Especies de destino

Gatos.

4. Indicaciones de uso

Para el tratamiento de infestaciones mixtas causadas por los siguientes nematodos y cestodos gastrointestinales:

Nematodos: *Toxocara cati*, *Toxascaris leonina*.

Cestodos: *Dipylidium caninum*, *Taenia taeniaeformis*, *Echinococcus multilocularis*.

5. Contraindicaciones

No usar simultáneamente con compuestos de piperazina.

No usar en gatitos de menos de 6 semanas de edad.

No usar en casos de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente.

6. Advertencias especiales

Advertencias especiales:

Las pulgas actúan como hospedador intermediario para *Dipylidium caninum*, un tipo común de tenia. La infestación por tenias se repetirá con toda seguridad a menos que se efectúe un control de hospedadores intermediarios tales como pulgas, ratones, etc.

Si existe riesgo de reinfestación, se debe buscar el consejo de un veterinario con respecto a la necesidad y la frecuencia de la administración repetida en gatos. Se debe tener en cuenta la información epidemiológica local y las condiciones de vida del gato. También es importante eliminar las fuentes de posible reinfección, como pulgas y ratones.

Puede desarrollarse resistencia parasitaria a cierta clase de antihelmínticos después del uso frecuente y repetido de un antihelmíntico de esta clase.

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Como los comprimidos están aromatizados, deben almacenarse en un lugar seguro fuera del alcance de los animales. Los animales en malas condiciones o muy infestados, que manifiesten síntomas tales como diarrea, vómitos, presencia de parásitos en las heces y vómitos y mal estado del pelo, deben ser examinados por un veterinario antes de la administración del medicamento veterinario. Para gatos gravemente debilitados o muy infestados, utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

En caso de ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrole el prospecto o la etiqueta.

Con el fin de mantener una buena higiene, las personas que administren los comprimidos, directamente o añadiéndolos a la comida del gato deben lavarse las manos después de la administración.

Gestación y lactancia:

No usar durante la gestación, pero puede usarse durante la lactancia.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No usar simultáneamente con compuestos de piperazina.

Sobredosificación

Tras la administración de dosis 5 veces superiores a la recomendada, se han observado signos de intolerancia como vómitos.

Restricciones y condiciones especiales de uso:

Administración bajo control o supervisión del veterinario.

Otras precauciones

La Echinococosis representa un peligro para los humanos. Dado que la Echinococosis es una enfermedad de declaración para la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), las directrices específicas sobre el tratamiento y el seguimiento, y sobre la salvaguarda de las personas, deben obtenerse de la autoridad competente pertinente.

7. Acontecimientos adversos

Especie de destino: Gatos

Muy raros (<1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados):	Trastornos del tracto digestivo (hipersalivación y/o vómitos). Trastornos neurológicos (ataxia)
--	--

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización o al representante local del titular de la autorización de

comercialización utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde

https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc

o

NOTIFICAVET <https://sinaem.aemps.es/FVVET/notificavet/Pages/CCAA.aspx>.

8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Administración oral.

Dosificación

La dosis recomendada es de 20 mg/kg de pirantel (57,5 mg/kg de embonato de pirantel) y 5 mg/kg de prazicuantel, equivalente a 1 comprimido por cada 4 kg de peso corporal.

Peso corporal	Comprimidos
1,0 – 2,0 kg	1/2
2,1 – 4,0 kg	1
4,1 – 6,0 kg	1 1/2
6,1 – 8,0 kg	2

Administración y duración del tratamiento

Los comprimidos deben administrarse al gato directamente, pero si es necesario puede ocultarse en la comida.

En la infestación por áscaris, especialmente en gatitos, no se puede esperar la completa eliminación, por lo que el riesgo de infestación para el hombre puede persistir. Por lo tanto, debe repetirse el tratamiento, con un medicamento veterinario adecuado para nematodos a intervalos de 14 días hasta 2-3 semanas después del destete. Si los signos de la enfermedad persisten o aparecen, consulte a un veterinario.

9. Instrucciones para una correcta administración

Para asegurar una correcta dosificación, debe determinarse el peso corporal con la mayor exactitud posible.

10. Tiempos de espera

No procede.

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Periodo de validez después de abierto el envase primario: uso inmediato.

Los comprimidos partidos no utilizados deben desecharse.

Conservar el blíster en el embalaje exterior.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en el blíster y la caja después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

Número de autorización: 3494 ESP

Formatos:

2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28, 30, 32, 36, 40, 42, 44, 48, 50, 52, 56, 60, 64, 68, 70, 72, 76, 80, 84, 88, 92, 96, 98, 100, 104, 106, 108, 112, 116, 120, 128, 136, 140, 144, 150, 152, 160, 168, 176, 180, 184, 192, 200, 204, 206, 208, 216, 224, 232, 240, 248, 250, 280, 300, 500 ó 1.000 comprimidos.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

10/2024

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión. (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote:

Chanelle Pharmaceuticals Manufacturing Ltd.
Loughrea,
Co. Galway,
Irlanda

Representantes locales y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

Fatro Ibérica S.L.
Constitución 1, planta baja 3.
08960 Sant Just Desvern (Barcelona)
España
Tel: +34 93 480 22 77

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización